

INFORME DE LA ADMINISTRACION

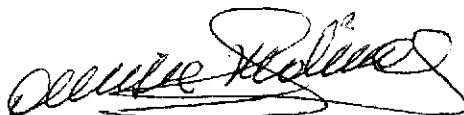
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "TRANSPORTE DE CARGA INDUSTRIAL INDUCARGO S.A."

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. 126 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración del informe de nuestra gestión administrativa por el Ejercicio Económico del año 2019.

La compañía en el año 2019 cumplió con los objetivos propuestos, logrando mantener una estabilidad elocuente en relación al Ejercicio anterior.

En general, la compañía ha tratado en lo posible de mantener su estabilidad para seguir en la actividad productiva por la empresa.

Atentamente



**DENISSE MOLINA MEDINA
GERENTE GENERAL**